

Actualidad de una admonición

LEYENDO A BALMES

En la vida de las Sociedades—escribe Balmes—como en el manejo de los negocios públicos, es preciso resignarse a encontrar siempre una mezcla de bien y de mal.

El abuso cercano al uso, ingratitude al lado del beneficio, exigencias desmesuradas en compañía de pretensiones justas, ilusiones arrastradas por los menos, riesgos al lado de esperanzas, necesidades junto con inconvenientes, lo peor en los conflictos de lo mejor. «Tal es la Sociedad», prosigue—«tal es el individuo; esto nos recuerda la historia, esto nos muestra la experiencia».

Pero ¿dejaremos de hacer beneficios por no hallar gratitud, renunciaremos a toda amistad por no tropezar con la perfidia, abandonaremos el trato de los hombres y los negocios de la vida, para evitar la iniquidad y las debilidades de los hombres y no sufrir los contrastes de los tiempos de las cosas? Y quien esto hiciera ¿no debería recordar que él también es hombre y que a su vez abunda de miserias, no la fatan debilidades y quizá no esté exento de injusticia?

¿No debería reflexionar que si los males son más, será difícil resistirlos por mucho tiempo y que si no lo son, no hay inconveniente en unirse a los buenos, para hacer con ellos el bien y resistir a los malos?

¿No debería reflexionar que el modo seguro de que los pretextos se hagan poderosos es dejarse que se conviertan en verdaderos motivos y que el seguro camino de agravar el mal es no pensar en aplicarle remedio, no poner el dedo en la herida por temor de irritarla y que se corra peligro de levantar contra sí a los mismos buenos, abriendo campo a ilusiones peligrosas con dejar intactos los abusos por temor de perder el uso legítimo? Esta página conserva todavía la actualidad de su admonición.

Cuanto sentimos actualmente la responsabilidad ineludible del sentido derechista en España, la urgencia de organizar el derechismo y de ponerlo en condiciones robustas de actuación constante, sensata y digna, necesitamos saturar el espíritu en reflexiones que faciliten sus impulsos.

Balmes, por su ortodoxia, por su autoridad, por su generoso, amplio y resplandeciente sentido político, puede adoctrinarnos, aconsejarnos y amonestarnos también.

La página copiada es una respuesta que satisface a no pocas consultas que en esta hora nos hacemos muchos a nosotros mismos.

DON JUAN VALERA Y CABRA

Un premio de mil pesetas a la mejor obra sobre Valera

La Agrupación «Amigos de D. Juan Valera» abre un concurso entre escritores españoles e hispanoamericanos, para adjudicar el premio de «Mil Pesetas», único, indivisible y que en ningún caso puede quedar desierto, creado como anual por el Ayuntamiento de Cabra, al mejor trabajo sobre «Las mujeres de don Juan Valera» (Estudio literario de los personajes femeninos de sus obras, que se presente hasta el 15 de Mayo de 1933 y ajustándose a las bases, impresas, que serán enviadas a quien les solicite del Presidente de la Agrupación, (Martín Balda, 50, Centro Farmacéutico Egabrense), Cabra (Córdoba).

A los niños de Córdoba

Desde hoy hasta el día 5 de Enero, todos los niños que vayan acompañados de sus familiares, al efectuar sus compras, por pequeñas que sean, serán obsequiados con regalos.

El día 6 de Enero, a las diez de la mañana

mediante turno riguroso, efectuaremos un extraordinario reperto de montes jugueteros, sin necesidad de compra, entre los niños que vayan a visitarnos.

Almacenes Hierro Aragón

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ORIENTACIONES

Conducta suicida

Lo que lleva el sello divino es de por sí imperecedero. Por eso es inmortal el Catolicismo. Apesar de todos los desafiadores de palabra o de obra, la fe católica en nuestra patria, perdurará por los siglos de los siglos.

Daño a la Religión, a la Iglesia, a sus ministros, se hace todos los días por los enemigos del nombre de Cristo. Lo lamentable es que el daño viene también a veces por lo que se precia de católicos. Ello es incomprensible, pero, desgraciadamente, cierto. Ahí está sinó esa conducta suicida de no pocos católicos cooperadores de uno de los enemigos más formidables de la Iglesia, la prensa impía, sectaria, anticatólica.

Hay que insistir en este punto, por que es inexplicable que quienes presumen de católicos y hasta practican la Religión, envíen anuncios y esquelas mortuorias, se suscriban, compran o lean periódicos que no se recatan en exaltar, hasta con desafiada iniquidad, su sectarismo feroz contra la Iglesia, contra los sacerdotes y contra la fe cristiana.

Acaso esos católicos obran inconscientemente. Pero ya es hora que se den cuenta de lo que significa su disparatada cooperación. Significa nada menos que echar fuego al sacerdocio demoleedor que pretende reducir a pavesas el nombre y las cosas cristianas.

Deben advertir además que con esa inconcebible conducta de cooperación a la prensa por todos conceptos mala, mala por sus tendencias, mala por su contenido y hasta mala por su literatura contra los católicos una responsabilidad moral especialísima, pues su actitud revela un desligamiento de la disciplina general de la Iglesia que exhorta continuamente por boca de sus legítimos Pastores particularmente a sostener y difundir la prensa repudiativamente buena, la moralmente sovente, la varaz, la católica, la nuestra.

Tenemos que seguir insistiendo con machacona persistencia en este respecto y decir las cosas claramente pues estamos en tiempos en que se hace preciso definir bien el matiz de nuestras obligaciones, analizar nuestras conductas y medir el alcance de nuestras responsabilidades.

Ante los desafíos que contra nosotros los católicos viene cometiendo la prensa impía, tenemos la obligación de combatirla por todos los medios lícitos que estén a nuestro alcance. El más sencillo y también uno de los más eficaces es no apoyarla de ninguna manera, ni leerla, ni sombrarla siquiera, dándole por inexistente, para que así el campo católico no aparezca ni nombre siquiera de la prensa perseguidora de nuestra fe. Al contrario, al mismo tiempo, hay que ayudar a la prensa católica con todos nuestros entusiasmos, con todos nuestros recursos y con toda nuestra decisión. Hay que cooperar por todos los medios lícitos a la mayor propaganda y mejoramiento de nuestros periódicos, de nuestras revistas y de nuestras publicaciones de toda índole, libros, folletos, hijitas, etc.

S. DE P.

Cuerpo de Telégrafos

MUY IMPORTANTE

Si usted dispone de teléfono, debe solicitar hoy mismo del Jefe de Telégrafos se le inscriba como abonado al servicio de telegramas por teléfono. Esto le servirá para comunicar e inmediatamente por teléfono los telegramas que se reciba para usted, sin perjuicio de la entrega a domicilio del mensaje escrito.

Igualmente podrá transmitir desde su propio domicilio a nuestra central telegráfica aquellos telegramas que necesite expedir para cualquier punto de España o del extranjero sin aumento de precio, ahorrándose tiempo y molestias. Para informes, dirija al Jefe de Telégrafos de esta población. Teléfono, 2147.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

A la Prensa española en general y a la derechista en particular

BASES Y ORGANIZACIÓN PROVISIONAL DE LA DERECHA OBRERA ANDALUZA

La planta que, al calor de una risueña y benévola caricia diligida al obrero nació el día 9 del corriente mes, tiene ya yemas que pueden en día más o menos lejano convertirse en firmes tallos primero y en largas y potentes ramas después, por las que la savia llegará, a no dudarlo, a sazónar sus frutos. Es la Derecha Obrera Andaluza.

Hoy que con tanto griterío y publicidad se vociferan los derechos del hombre es cuando más tiene. ¿Por qué? Porque la existencia verdadera, real y propia de una cosa por este sencillo y nuevo hecho de existir no necesita pregón. Se pregona y reclama a la mentira para presentarla como verdad a los ojos de los incautos y a la verdad para presentarla como falsa a la vista de los ignorantes y maliciosos. Es imposible la existencia de un efecto sin causa generadora, y no puede cambiarse el derecho sin el agente del deber.

Invertir los términos de esta proposición y solucionar los problemas, especialmente los sociales, en esta forma, es tarea que se ha impuesto quienes pretenden su arreglo mediante la aplicación de principios y fórmulas completamente ajenas a las verdaderas.

Los tanteos, mil veces puestos en práctica, nos dicen bien claramente que todos los medios aplicados para encontrar aquellas soluciones han resultado ficticios y de ninguna valir, toda vez que, o han sido impuestas a la fuerza, en cuyo caso la razón se abre paso, o bien han subsistido tanto cuanto durara en secarse la tinta en que se consignaran.

La Doctrina Católica, digan lo que se quiera, tiene todos estos atributos perfectamente señalados y cumplidamente definidos. Ninguno hay en que la Iglesia Nuestra Madre no haya marcadamente determinado. Solo la ignorancia de sus enseñanzas de muchos obreros y la malicia refinada de no pocos patronos y otros egreídos portavoces que por lo que quiera que fuese han llegado del seno de la nada a la cumbre del «algo», es quien puede dejar de ver la bondad y dulzura de sus frutos, cuya savia me sirvió para ingertar a la Derecha Obrera Andaluza.

Para ello la formación de grupos o núcleos de obreros de todas clases de buena voluntad y de toda Andalucía constituirán la pauta y la norma, para que su acción obrerista, sea seguida por el resto del pueblo obrero, seguro de que el patrono obrará también con cautela y dentro al mismo tiempo de los principios y enseñanzas del catolicismo verdad.

La Derecha Obrera Andaluza formando contraste con la mayoría de las asociaciones y agrupaciones obreras, nada absolutamente promete; y sí, con certeza inabundantemente inflexible, asegura que noblemente desinteresada y varonilmente alcanzarán sus aliados todas las libertades que en justicia distributiva y comunitaria les corresponden sometiendo la muchas veces engañosa voluntad propia al mandato del redactor número de las bases que su fundador y jefe de acuerdo con el Comité organizador (Bañer, 27 Puente Geel) presenta y que una Junta de Gobierno articulará reglamentando las.

Base 1.ª Para toda la Región de Andalucía se crea una Entidad católica-político social que comprenderá todas las localidades de la Región y se denominará Derecha Obrera Andaluza.

Base 2.ª Derecha Obrera Andaluza patrocinará, propondrá y defenderá la unidad nacional y la autonomía municipal o regional siempre mediante la aprobación, obediencia y sumisión a las Autoridades constituidas.

Base 3.ª La Derecha Obrera Andaluza, organizada en Comités y Juntas locales llevará registradas el nombre y apellidos, edad, estado, profesión y domicilio de sus asociados que todos serán trabajadores y obreros, cualquiera que sea su oficio y profesión.

Base 4.ª Sus afiliados, como católicos, no podrán pertenecer a otra

In excelsis

Viniste de la altura, Rey de cielos y tierra poderoso, a liberar la criatura del yugo de la culpa riguroso; tu amor al mundo es amor; gloria a Dios en el cielo y paz al hombre.

Vino al tiempo de gracia, después de los antiguos disfavores que por nuestra desgracia merecieron de culpa los rigores, cel bral memoria paz al hombre en la tierra y a Dios (gloria).

¡Oh merced infinita, Igual, Señor, a la misericordia! Quede en mi alma escrita, porque asegure paces y concordia con tu inefable nombre, gloria a Dios en el cielo y paz al hombre.

Cosme Gómez Tejada de los Reyes

entidad que no sea católica, debiendo defender los principios morales y materiales de los principios de la Religión Católica y de la Sociología cristiana, pues Jesucristo Obrero es su Patrón.

Base 5.ª La obediencia y sumisión a la Dirección y gobierno de la entidad y a la de Acción Popular y Obrerista, a quienes se adhiera incondicionalmente, será condición previa para la buena marcha de la misma.

Base 6.ª Las circunstancias de lugar, tiempo y condición con demás datos imprevistos, darán motivo para la redacción de los respectivos Reglamentos, los cuales nunca ni por nada modificarán la esencia y fondo de estas bases.

Trabajadores y obreros andaluces, la Derecha Obrera Andaluza os deja en completa libertad para elegir y al que voluntariamente se asocia a ella os recomiendo la lectura del periódico «Ideas», que se edita para obreros y que por tres pesetas al año os hará un grandísimo favor. En él y en la prensa católica contestará vuestras dudas y propuestas y comunicará gustosamente con vosotros.

Vuestro compañero de trabajo, Antonio F. del Molinet

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada fueron nombrados Académicos correspondientes, con residencia en Córdoba, las señoras don José M.ª Herra y don Lorenzo Isla.

Don Enrique Luque se ocupó de «Pericolecistitis pépticas».

Dice que aunque en la más reciente literatura médica se encuentran numerosos trabajos sobre las lesiones de la «sacruclizada», solo ha encontrado tres artículos que tratan de Pericolecistitis.

Sin embargo, dice, todos los que hacen laparotomías, encuentran con frecuencia adherencias en los alrededores de vesículas biliares.

Estudia las causas de las Pericolecistitis pépticas, enumerando la tuberculosis, sífilis, las infecciones agudas de los órganos abdominales.

Describe la anatomía patológica de la enfermedad, desde la hiperbemia por acción química hasta la completa formación.

Señala que la sintomatología es en general vaga y confusa y describe los tres grupos sintomáticos más principales: los nerviosos, los gastrododenales y los del estado general.

Enumera los procedimientos de exploración que hay que seguir para el diagnóstico y estudia los dos tipos de Pericolecistitis que se han diferenciado.

Termina su notable conferencia diciendo que el tratamiento ha de ser solamente médico (Diatermia, yodo, protemoterapia) pues el quirúrgico no ha dado resultado.

El conferenciante fué muy felicitado. A continuación se proyectó una película en colores en la que se vió con todo detalle una histología hecha por el Doctor Sloques.

A los cosecheros de aceite

La Cooperativa de consumo «La Occidental», instalada en la Barriada Electromecánica, teléfono 1462 admite ofertas para 700 arrobas de aceite de oliva, de medio a los grados de acidez, hasta el día 15 de Enero de 1933.

Magisterio

LOS CURSILLISTAS

A Ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes han dirigido una instancia los maestros de primera enseñanza, actuantes en la tercera parte de los cursillos de selección del Magisterio primario celebrados últimamente en el Rectorado de Sevilla, por sí y en representación de unos «cientos» opositores y opositoras que se hallan en idénticas circunstancias, haciendo constar que aprobaron las dos primeras partes de los referidos cursillos en las provincias y practicarón la tercera parte, no obteniendo plaza, malográndose por tanto todos sus esfuerzos y sacrificios.

Sin que quebrantamiento de la ley y sin faltar a la justicia puede darse cumplimiento a su demanda colocándose a cuantos cursillistas actuaron en los distritos universitarios y que, a juicio de los tribunales respectivos merezcan la aprobación.

La excesiva duración de los cursillos ha originado gastos cuantiosos a familias humildes, que probablemente quedarán imposibilitados de repetir la prueba. A eso debe agregarse un trabajo intenso durante un año que tiene con el éxito su compensación, pero que agota las energías y deprime el ánimo cuando se divisa en perspectiva un porvenir incierto, nuevos gastos y enormes sacrificios.

Estos cursillos tuvieron carácter de ensayo y han sido los cursillistas el cuerpo vivo y sangrante donde se ha operado con las molestias y dolores inherentes a toda experiencia, de la que han de sacarse enseñanzas para mejorarlos y perfeccionarlos favoreciendo a sucesivos actuantes.

Existen escuelas más que suficientes para colocar tanto a los favorecidos con plaza como a los excluidos y una disposición en este sentido sería beneficiosa, no solo a los solicitantes, sino a los pueblos, los cuales anhela para sus escuelas maestros propietarios.

Se ha objetado que se sería en los mismos vicios y defectos de las funciones listas supletorias de las pasadas oposiciones y no existe paridad entre estos cursillos y aquellas oposiciones, ya que en estos hay plazas bastantes para colocar a cuantos han actuado en los Rectorados y en aquellas hubo que formar las listas por falta de plazas.

De la aptitud y capacidad para desempeñar cumplidamente su misión, su título debe ser garantía bastante, y en segundo lugar, el carácter de perfeccionamiento del cursillo acreditan su competencia.

Solicitan se dé una disposición colocándose a todos los cursillistas que actuaron en la tercera parte de los cursillos a continuación de los que han obtenido plaza con derecho a ocupar en su día las escuelas que les correspondan.

La Dirección General resuelve la consulta hecha sobre opositores a escuelas graduadas que no cuentan cinco años de servicios.

La Dirección General pide copias de las órdenes de excedencia y rehabilitación del maestro don Rafael Cuadro Cuesta.

La Nochebuena de los pobres

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

EN METALICO	Pesetas
Don Antonio Jiménez López	10
» Astasio Jiménez de la Cruz	5
Celzadas «La Imperia» S. A.	25
Banco Central	15
D.ña Josefa Muñoz de la Oliva	8
» María Jesús Barea y hernán	5
D. Benito Lozano Martínez	5

EN ESPECIES

D.ña Carmen Arellano viuda del ex celerrimo señor don Mariano López Teo o, cien pesetas y una collar de pavos.

Se ruega a las personas benéficas que por caridad voluntaria no hubieran recibido carta de petición y quieran contribuir a esta obra benéfica, envíen sus donativos al Comedor de Caridad, calle San Pablo núm. 53.

UN ACCIDENTE

UN MUERTO Y UN HERIDO

Por noticias oficiales se sabe que en Almodóvar del Río, en las obras del pantano de la Breña, ocurrió un desprendimiento de tierra sepultando a varios obreros.

Fué exhumado muerto Manuel Rubio Medina y con heridas graves Antonio Abad Verdejo.

En un coche de la ambulancia del Instituto provincial de Higiene fué traído a Córdoba el herido, ingresando en el Hospital de Agudos.

Vida Religiosa

SANTOBAL.—Día 29. Santo Tomás de Cantobergy

La misa y oficio son de la domus la infraochoava de la Natividad, con rito solemne y ornamentos blancos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jábiles de las 40 horas. En Santa Isabel de los Argeles.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN. Intención general para el mes de Diciembre: Que levastéis vuestros corazones a deseos de cosas celestiales.

Intención misral: Las tribus africanas «Bantú».

Rogamos es especial para que levantemos el corazón al deseo de las cosas celestiales, y por las tribus africanas «Bantú».

Resolución Apostólica: Levantar mucho el corazón al deseo de cosas celestiales.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

El Cerme (Puerta Nueva) —Del 25 al 2 de Enero solemne novena al Divino Infante.

A las ocho misa cantada. A las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la novena y adoración del Niño Jesús.

El día 26 habrá al terminar Bendición Papal.

San Miguel.—Triduo solemne al Divino Niño Jesús los días 25, 26 y 27 al toque de oraciones con villancicos y sermón que predicará el R. P. Florentino Nevado.

San Cayetano.—Del 25, al 1 de Enero a las cinco de la tarde, solemne Octavario al Niño Jesús, con la siguiente distribución: Exposición, rosario, ejercicio, villancicos, reserva y adoración del Niño.

San Agustín.—Solemne octavario al Niño Jesús, del 25 de Diciembre al 1 de Enero. A las 8.30 misa en el altar del Sagrario. Por la tarde a las seis los ejercicios con villancicos, cánticos, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Accidente motorista

SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL HERIDO

Esta mañana cuando se dirigía a Córdoba en una moto el comandante del puesto de Hornachuelos sargento don Francisco Teba Barranco, sufrió una avería al sidicar, volcando en la carretera.

Dicho señor resultó con la fractura del codo izquierdo, siendo trasladado a Córdoba. Ingresó en el Hospital Militar donde se le practicó una detallada cura.

Muy sabrosos, los comentarios a que ha dado lugar un artículo publicado en «La Voz» por un conocido escritor, emparentado con cierto alto político y que se atribuye con el falso nombre de «Un curioso impertinente».

En ese artículo el escritor de marras lanza contra Lerroux las injurias más feroces y los calificativos más desgracidos.

«El Imparcial» contestando a la pregunta: ¿quién es este?, que sirve de epígrafe al referido artículo, escribió así: «El grito de una histérica».

Buen artículo; en su penúltimo párrafo y nosotros nos acordamos a las ocho.

Pero es lo malo que hay quien asegura que «El Imparcial» ha dado en mitad del día.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mancheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mancheta.

Cuatro por 100 interior	65 10
Cuatro por 100 amortizable	72 50
Cinco por 100 amortizable	88 75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80 00
Id. Id. 5 por 100	84 50
Id. Id. 6 por 100	98 90
Banco de España	518 00
Banco Español de Crédito	000 00
Tabacos	000 00
Francos	47 85
Libras esterlinas	47 75
Dólares	12 29

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	47 85
Id. Id. mínimo	00 00
Libras cambio máximo	40 95
Id. Id. mínimo	00 00
Dólares cambio máximo	12 29
Id. Id. mínimo	00 00
Interior 4 por 100 viejo	00 00
Id. 4 por 100 nuevo	65 10
Exterior 4 por 100	80 75
Amortizable 5 por 100, 1920	88 75
Id. 5 por 100, 1917	82 90
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80 00
Id. Id. Id. 5 por 100	84 50
Id. Id. Id. 6 por 100	00 00
Acciones del Banco de España	518 00
Idem de Tabacos	000 00
Idem del Río de la Plata	00 00
Idem preferentes Azucarera	000 00
Idem ordinarias	00 00
Idem I. C. Norte de España	215 00
Idem M. Z. y A.	161 50
Banco Hispano Americano	000 00

Crisis parcial

La noticia del día

Como se verá anunciando, hoy ha surgido la crisis retirándose del poder los socialistas.

Cordero, que desmintió anoche que los socialistas dejaran el poder, esta mañana ha declarado a un amigo suyo redactor de «La Nación» que lo hizo por desplayar.

La crisis se ha tramitado tan rápidamente que esta misma tarde asistirán a las Cortes los nuevos ministros.

El señor Azaña estuvo esta mañana en Palacio después de visitar el Hipódromo con sus compañeros.

El señor Alcalá Zamora aprobó la nueva lista. Dejan sus carteras los tres ministros socialistas y los dos radicales socialistas.

Domingo ha dimitido por acceder a las indicaciones que hizo Maciá a raíz de las elecciones catalanas.

Albornoz en vista del éxito de su nota de anteayer explicando el por qué de las jubilaciones.

Albornoz dijo que anteaer facilitó la nota por equivocación, pues tenía el propósito de que se hubiera publicado hoy como «suason de hoy», por cierto que no le entendimos la frase que redactó un secretario.

He aquí los nombres de los ministros:

De Instrucción, don Miguel de Usumu, no por sus reconocidos méritos literarios y científicos ni como helenista, sino por su última conferencia en el Ateneo que ha querido premiar Azña a petición del trest periodístico socialista.

A Justicia va Ossorio Gallardo, por la jurisdicción, en recuerdo a su labor durante la semana trágica en Barcelona y por su hermosa labor en pro de la república como monárquico sin rey.

A Trabajo va el señor Albornoz que desea jubilar a todos los jurados mixtos que no sean amigos suyos aunque pertenezcan a la Firpe.

El sustituto de don Marcelino Domingo, como ministro de Agricultura, será don Salvador Cánovas y Cervantes, pues le corresponde por derecho propio como Director de «La Tierra», ya que no por su nombre y por sus apellidos cavernícolas.

A Obras Públicas, irá el señor Pérez Madrigal, no solo por su labor de interruptor semperno sino por sus manifestaciones de ayer contra los escalatorres.

Ultima hora

Al presentarse el nuevo ministerio en el Congreso recordaron algunos que no habían jurado.

Prometer, si han prometido muchas cosas, pero ya dijo el romancero: que del prometer al cumplir que jornadas hay tan largas.

Llegó Azña y se le preguntó por el nuevo Gobierno y su programa. —Pero ¿qué es esto? —respondió. —La crisis que ha tramitado usted hoy.

—¡Yo! Hoy? —¡Jijo asombrado.

Entonces un periodista que es el que había facilitado a los compañeros estas notas recordó que estamos a 28 de Diciembre.

Francisco Fernández Murcia

ABOGADO—PROCURADOR

ApoDERADO de Clases Pasivas

Tel. 1253

Cister, 2. — CORDOBA

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nuevo horario de correos en Ceuta y en Algeciras.

Declarando que los porteros de ministerios que hayan prestado sus servicios en dependencias postales, tienen derecho a solicitar ingreso en el cuerpo subalterno de correos.

Autorizando al Director de Correos para anunciar una convocatoria.

Prensa

«A B C» pide el regreso de los deportados, por humanidad y por la legitimidad jurídica del caso.

El periódico «Ahoras» dice que con la aprobación de los presupuestos han demostrado su capacidad las cortes.

«El Socialista» contesta al «Debate» diciendo que sus correligionarios son marxistas.

«El Imparcial» habla de las vacaciones parlamentarias y pide que para que haya paz en el país, es necesario que la política cambie de rumbo.

«El Debate» habla de la política hispano americana.

«El Sol» habla del crédito que se le ha otorgado a Méjico. No contesta a lo que sobre el crédito dicen «Siglo Futuro», «C. N. T.» y «Albifana», que han demostrado con pleno conocimiento de lo que es la política mejicana lo que supone ese crédito.

«La Libertad» considera anticonstitucional y antidemocrático el traslado de servicios a la Generalidad.

«El Liberal» dice sobre este asunto que no se deben sacar las cosas de quicio, ni desconfiar.

Subsidios

«La Gaceta» de hoy publica una orden estableciendo que los beneficios a los padres de familias numerosas quedarán reducidos a partir del próximo mes de Enero, al derecho a matrículas gratuitas para sus hijos en todos los centros oficiales de enseñanza y a pagar cédula de la clase 16 de la tarifa primera.

Ossorio

En un artículo de Ossorio Gallardo se ocupa hoy de Clara Campoamor y dice cumplido esta un deber como diputado pidiendo el desarme.

Vasos

Bilbao.—La acción nacionalista vasca ha contestado al cuestionario del Estatuto, que este será para las tres provincias, pero dando facilidades para que pueda incorporarse Navarra.

Detenidos

Oviedo.—En la Felguera fueron detenidos por reunión clandestina 29 sindicalistas, que luego fueron puestos en libertad.

Firma

El Presidente ha firmado la concesión de varios créditos.

Aprobando la prórroga de los presupuestos municipales que no estuvieran aprobados el 31 de Diciembre.

Autorizando al ministro para la modificación de un artículo de la ley de Timbre.

Abriendo un crédito de 70 millones a Méjico para la construcción de barcos.

Una disposición relativa al extinguido patrimonio de la Corona.

Comisión

La comisión interministerial que intervendrá en la preparación de los presupuestos de la formación como presidente el interventor general de la administración del Estado; vocales el jefe de la sección de presupuestos y los jefes de contabilidad de todas las dependencias.

Azaña

Azaña fué visitado por los generales de la Vega, Sánchez Ojaña y Gil Clemente y varios coroneles.

A la una de la tarde marchó al Hipódromo para ver los terrenos en que se construirán los ministerios de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas.

Avila

Se han reunido las fuerzas vivas presididas por el gobernador para ver el modo de solucionar la crisis actual.

El alcalde hizo historia del paro obrero y puso su cargo y el de los concejales a disposición del gobernador en vista de que el Gobierno no cumple las promesas.

Se adhirió el diputado a Cortes don Nicasto Velazco.

No se tomaron acuerdos definitivos hasta que se reúnan las cámaras de comercio y agrícola.

Los abogados

Salazar Alonso, hablando del debate promovido anoche por Galarza sobre los colegios de abogados, dijo que tuvo importancia porque se deslindaron cuestiones que se confundían como eran los gremios y los colegios de abogados.

Hizo notar que cuando en estos dominaban las izquierdas recargaban las cuotas a los de las derechas.

El mal es del sistema. Ofreció a Carner notas de colegios de abogados y de la Asociación nacional para que hallara en ellas una fórmula de un sistema contributivo y equitativo.

Huelga

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los campesinos de Mielles.

Dimitido

Han dimitido sus cargos de vocales de la Firpe, Gordón Ordéz y Galarza.

No se le ha admitido a este pero al primero.

Entierro

Se han verificado los funerales del marqués de la Cortina, fallecido ayer repentinamente.

Su cadáver recibió cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo.

En la presidencia del duelo figuraban Aznar, Añicemas, Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Wais, Estrada, Garañica, Golcochea y los hijos y sobrinos del finado.

R. S.

Se reunió la minoría socialista cambiando impresiones sobre la marcha de los debates.

Se nombró una ponencia que durante las vacaciones estudie el proyecto de congregaciones religiosas y el tribunal de garantías.

La minoría se ocupó de las declaraciones de Pérez Madrigal sobre la Firpe.

Madrigal dió amplias explicaciones y dijo que fueron frases pronunciadas humorísticamente hablando con Maura.

Madrigal

Madrigal ha declarado que en la fección de izquierdas no hay más que escalatorres y que él se ha negado a entrar en ella.

La Federación de izquierdas se hace a base del caudillaje del señor Azña, y yo por ahí no transijo. Estamos en lucha con los caudillajes antiguos y ya nosotros hemos hecho un caudillo de Azña como se hacían en el pasado régimen. Me molestan los facticismos. Eso lo he dicho ya en varios discursos por provincias. Es equivocado que la política española gire sólo en torno de Azña. Y la Federación de izquierdas lo ha elegido por caudillo.

Ayer tarde, en la iglesia de la Concepción, se ha celebrado un bautizo de un sobrino de Pérez Madrigal que se dio como padrino. Había en el templo bastantes público, pues por la barrida de Cuatro Caminos trascendió la noticia.

Pérez Madrigal oró ante el altar y contestó a todas las preguntas que le dirigió el sacerdote como padrino del neófito.

Sedera

Bajo la presidencia del director de Industrias Feded, se ha celebrado hoy una asamblea sedera, en la que han

estado representados todos los sectores de Cataluña, Valencia y Burgos.

Se trató de la creación del Comité sedero en Barcelona y de los medios para fomentar la producción.

Se aprobaron, por unanimidad, las conclusiones, que esta tarde han sido entregadas en el Congreso a los ministros de Agricultura y Hacienda.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Al discutirse la transmisión de servicios a Cataluña Guerra del Río defendió un voto particular.

Declara que el artículo 46 es inconstitucional.

Botella combate también el artículo que defiende Corominas.

Aiba dijo que se ha engendrado en esto el confusionalismo.

Dice que el artículo es anticonstitucional e incorrecto gramaticalmente.

Pide se abra una cuenta de tesorería y consejo se resuelva el asunto sin cometer ilegalidad alguna.

Corominas contesta defendiendo el artículo.

Sánchez Román aduce nuevas razones y califica de procedimiento político indecoroso el que se emplea.

Contesta Carner, que no convence a nadie.

Rectifica Sánchez Román y Aiba. Maura dice que Carner con esta autorización contrae responsabilidad enorme.

Se desecha en votación nominal el voto particular del Sr. Niembro.

Sesión nocturna

A las once hubo sesión nocturna. Se aprobó el artículo 48.

Galarza dijo que en el Colegio de Abogados se fijaban cuotas según la política de cada uno y esto no debe ser.

Maura dice que es impropio suprimir la colegiación como pide Galarza.

Bujeda dice que más adelante puede modificarse la ley de bases para la tributación de los abogados.

Carner dice que estudiará el asunto y aceptará algunas sugerencias que se han hecho.

Se prueba el artículo y se levanta la sesión.

En los pasillos

Los pasillos del Congreso y el salón de conferencias se vieron animadísimos desde primera hora.

Habia muchos diputados, pues los jefes de las minorías habían telegrafado a provincias llamándolos con objeto de que hoy hablara número suficiente para el quorum.

Ayer filaron 34 según los datos que llevaron algunos diputados.

Al llamarse se les avisaba de que les pega tan anticipadas las dietas del mes de Enero.

Se hacían comentarios y pronósticos de posibles acontecimientos durante el interregno parlamentario.

Entre los diputados llegados estaba el embajador de Italia, Alomar.

Este dijo que había apreciado en aquel Gobierno cordialidad inequívoca hacia nosotros comprobada en el tratado de comercio y en otras cuestiones.

Desea que se cree un Instituto Italiano español en Roma y otro en Madrid, con ello se estrecharán las relaciones culturales.

He de laborar para convertir en realidad el propósito.

Al cerrarse las Cortes marchará a Palma de Mallorca donde descansará unos días y marchará a su embajada.

La sesión de hoy

Comienza la sesión a las 5 y 15 minutos.

Preside Bastero.

Hay numerosa concurrencia en los escaños.

El de los radicales y el de los agrarios están desiertos.

En los bancos de la oposición están solamente Martínez Barrios, Guerra del Río, Basilio Alvarez, Villanueva, Torres Campans, Templeado, Arplazu, Aiba, Franchy Roca, Miral y Lamamié de Clairac.

Azaña lee un proyecto de ley.

Se somete a votación el proyecto de presupuestos para 1933.

Bastero anuncia que será nominal por haberlo pedido así varios diputados.

El resultado es 236 votos en pró y 20 en contra, quedando aprobado.

Los diputados de la mayoría ovinan al terminar.

Se procede a votar por el mismo procedimiento el proyecto de cesación en sus cargos de los concejales

elegidos en Abril de 1931 por el artículo 29.

Es aprobado por 242 votos y 5 en contra.

Se aplaza para su aprobación definitiva el proyecto sobre aparejadores de obras.

Segue la sesión.

Barcelona

Maciá

Maciá ha manifestado que se acercará a los damificados de Girona.

Bombas

La policía ha encontrado nuevas bombas.

Papel

En la Asamblea de periódicos se acordó declarar intangible el régimen arancelario actual y oponerse a todo lo que directa o indirectamente tienda a recargar el precio del papel importado.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Plantillas de armas y cuerpos y partes de unidades de servicio ya conocidas.

Reorganización del cuerpo de inválidos.

Será igual a los demás cuerpos armados.

Estará mandado por un oficial general o un coronel.

Se suprimen los cargos de comandante general o comandante segundo jefe.

Descarrillo

En Elgarbar descarrilaron una máquina y cuatro vagones.

Sin desgracias.

Sociedad de Ganaderos

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización desde 26 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 4'20 kilo
Idem sin hueso 5 80 »
Ternera con hueso 4'60 »
Idem sin hueso 6'40 »
Macho 3'20 »

Los «Frailazos»

Un ejemplo: Madrid.

El censo escolar primario era de 146.374 niños en las últimas estadísticas oficiales publicadas.

«El Estado y el Ayuntamiento juntos atienden el 34 por 100 de los escolares.

«La acción privada de carácter católico pesa a su cargo el 35 por 100. Los Ordenes Religiosas, el 35 por 100 o sean 51.230 niños de primera enseñanza.

«La Constitución y la Ley de Congregaciones prohíben esta magnífica labor educativa».

En la segunda enseñanza los religiosos son insustituibles.

Para intentar reemplazarlo, necesitaría el Estado crear más de cien institutos nuevos e imprimir una cifra de catédricos superior al millar.

«El Estado, que ha sido incapaz de organizar decorosamente la enseñanza, que tiene sus centros docentes instalados en lóbregos edificios que no reúnen ni condiciones higiénicas, ni legislación sanitaria y atrasadísimas, pretende destruir la única organización escolar eficiente y moderna.

He aquí un gravísimo atropello a la cultura».

Noticias

VELADA

El día 30 a las seis de la tarde, en el salón de las damas catequistas celebrará una velada teatral las congregaciones Marianas de Luises y Estanislao.

Representarán el boceto dramático en un acto «El Niético»; la comedia en un acto «Enrique el Envidioso» y la graciosa comedia en dos actos «¡Vaya planchón!».

Las invitaciones pueden recogerse en la portería del edificio salén.

Los congregantes pueden recoger sus contraseñas mañana por la tarde en dicho local.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por D. Rafael Aranda Fernández en representación de su menor hija Isabel Aranda Odoñez, contra acuerdo del Ayunta-

miento de fecha 22 de Octubre último, declarando perdido el derecho de la recurrente a la beca que disfrutaba.

SOCIEDAD

Por escritura pública autorizada en Córdoba a 21 de Diciembre del corriente año, por el Notario don Joaquín Villalonga y Manar, se ha constituido una Sociedad regida colectiva, denominada «Sobrinos de Carlos Pérez», con domicilio en la calle de Matías, núm. 6 y duración indefinida.

El objeto que persigue la Sociedad será proseguir a contar desde 1º de Enero próximo, todos los negocios que hasta ahora ha tenido a su cargo don R. Pérez, Sucesor de Carlos Pérez. La Sociedad será regida por los dos socios don José de Luque y Pérez y don Rafael Pérez Aguir como gerentes.

Reciban nuestra felicitación con el deseo de que el éxito corone su labor como hasta ahora.

RECURRE

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Eduardo Gordón Rojas contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba fecha 8 de Agosto último que desestimó la petición formulada por el recurrente de que se le declarase excedente forzoso en el destino de capellán del cementerio del distrito de la derecha.

UN ABRIGO

José Zayas Cobos denuncia que le han sustraído un abrigo de gmuza, valorado en 150 pesetas, de su casa Santa María de Gacela, 109.

PORTERO

Ha sido destinado el portero segundo don Francisco Viver Soriano al Instituto de Cabra.

HERIDA

En la Casa de Socorro fué curada Dolores Olmo Cabello, de 50 años, de lesiones graves que le causaron Juana Ruano Carmona y Concepción Criado Harañca.

Fué trasladada al Hospital de Aguados.

INCENDIO

Ayer tarde se declaró un incendio en la Cooperativa de Ebanistas de la calle Santa María.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Los bomberos sofocaron el fuego prontamente.

INGENIEROS—PERITOS

Preparación en clases particulares, E. Vera, antiguo Director de la Academia Civico Militar.—Pabellones de la Victoria 1.º Grupo pre. 124ª a.

URGENTE

En lo sucesivo podrá dirigirse correspondencia urgente a la Estafeta de Villanueva de Córdoba.

Todas las Oficinas de Correos y los Peatones deberán, pues admitir y cursar con tal carácter de correspondencia urgente los objetos que les sean presentados para dicha Oficina con sello de urgencia y cumpliendo los requisitos que señalan las disposiciones vigentes para este servicio.

TABLAS DEL JUBILEO

Las tablas del jubileo circular en las Iglesias de Córdoba para 1933 se han impreso ya y pueden adquirirlas los fieles que las deseen en la sacristía de la parroquia del Sagrado.

Monólogos

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0 50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.

Los pedidos, con el importe en letra de giro Mútuo, o sellos de correos de 25 céntimos, se harán a la Secretaría de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorri la, núm. 2, Málaga.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-4-3-6

Alimentación SANA en el Ganado

Limpeza en el ordeño --- Desinfección diaria en los establos

He aquí la GARANTIA de un producto EXCELENTE para enfermos, para niños y para ancianos

SOLO UTILICE
LECHE PURA DE VACA

de la Agrupación de Productores de Vacas de Leche

La pueden adquirir por mañana y tarde, en los siguientes puestos, y a domicilio utilizando los teléfonos indicados:

Poyo, 27, teléfono, 2649. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa), teléfono, 2407. -- Julio Romero 15. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramirez de Arellano, 8. -- Concepción, 27, teléfono, 1519. -- Ruano Girón, 35. -- Alfonso XIII, 47, teléfono, 1021. -- Encarnación, 17, teléfono, 2067. -- Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos). -- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal).

Primer premio en el
Concurso de Ganados

Utilizamos **FENAL**

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorrilla «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba

Préstamos hipotecarios a largo plazo, al 7.5 por 100, incluida amortización del capital. Desde 10 000 pesetas. Informes: Divera, calle Munda, n.º 5.

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Mejías
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Diciembre, de Gijón el 26 y de Cádiz el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Mejías
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, el 16 Diciembre, para Tarragona (iva.), Valencia, Alicante (iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía, Capilla, Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA AZAHARA, 11 - BARCELONA y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Almacenes Porrás Rubio

SOLEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail: PEREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE CORDOBA

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

LA URBANA LA URBANA L'URBAINE
Incendios y Vida
EL SEHA

Rey Heredia, 8 -- Córdoba

Teléfono 2330



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ESTADÍSTICO DE ESPAÑA Y POSIBILIDADES

DE MAPAS EN COLORES (las más completas que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Internacional

Préstalo de un ejemplar completo a CINCO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIOS EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Reservados Bailly-Ballière y Niera Roussin, S. A. Enrique Góngora, 10 y 12 - BARCELONA

NUESTRO TELÉFONO ES EL N.º 2614

Este periódico se publica con censura selectiva

Se labran terrenos con tractor, desde 35 pesetas fenege. Informarán: Tomás Conde, 14. Garagá. 6-2

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia -- Bibliografía --

Suscripción: Anual 8.881 M.d.l.

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR Ambrosio de Morales, 6.

--- CORDOBA ---

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—BILBAO

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL

DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'30. En la sección religiosa, 0'30.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios académicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cesado el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mercurios y noticias de misas e aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. Arrriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, al tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 3 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	8 » 13	13	50	60, 80, 100		
4	13 » 13	20	80	80, 80, 125		
5	8 » 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200		
7	16 » 20	100	150	175, 200, 200		
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400		
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500		
10	20 » 41	300	500	500, 750		
11	54 » 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se abona cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le rebaja el precio hasta ahora, cinco pesetas. En las ediciones de 8 líneas o tercera plana, el 50 por 100; en primera, 40

Talla — Restauraciones.

Rafael Díaz
PINTOR
Pérez de Castro, 6
Córdoba

DULCITAS
CASA Y CORRESPONDIALES en los puntos más importantes de España y del extranjero
MADRID BARCELONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZOS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Rovira
Clarís, 6. -- BARCELONA

Dorados — Papeles pintados

MAQUINAS DE ESCRIBIR

(c) Ministerio de Cultura 2007